



**NUEVO HOSPITAL**  
**BIPROVINCIAL QUILLOTA - PETORCA**  
SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR QUILLOTA

# NUESTRO ESFUERZO A SU SERVICIO

## BOLETIN N° 15

Enero 2020



## PUESTA EN MARCHA

**“ESTE AÑO RECIBIREMOS NUESTRO ANHELADO HOSPITAL BIPROVINCIAL”**

Claudio Fernández Molina, Director HSMQ



*<<Iniciamos el 2020 con la convicción y certeza de que es un año histórico para los funcionarios de este hospital, y también para las comunidades de las provincias de Quillota y Petorca. Son más de 300 mil personas que verán impacto en su atención sanitaria y, por ende, en su calidad de vida con este moderno establecimiento que estaremos recibiendo a partir del segundo semestre del año en curso, por lo que día a día nos acercamos a cumplir este anhelo de larga data .*

*La construcción de esta gran obra de salud ha estado dentro de lo programado en plazos y etapas cumplidas. Ahora nuestra labor es cumplir con las expectativas de nuestros usuarios internos y externos, de manera de dar respuesta satisfactoria a los anhelos de nuestros usuarios y pacientes, pero también de nuestros trabajadores.>>*



## UNIDAD DE EMERGENCIA PRESENTO MODELO DE GESTION EN MINSAL

El miércoles 8, representantes del Equipo Directivo, de la Unidad de Puesta en Marcha y de la Unidad de Emergencia de nuestro hospital asistieron al Ministerio de Salud de manera de presentar el modelo de atención que se pretende instaurar en el Biprovincial, bajo la premisa que el nuevo Hospital contará con una Unidad de Emergencias integral, que incorpora la atención de pacientes adultos, pediátricos y gineco obstétricos.

En esta reunión se tomaron acuerdos respecto de infraestructura, equipamientos y recursos humanos de las áreas de adulto e infantil, queda pendiente el área de emergencia gineco obstétrico ya que se está a la espera de lineamientos por parte de MINSAL.

En cuanto al recurso humano del que se dispondrá, ya se ha calculado el requerido para seguir las recomendaciones del Ministerio de Salud al respecto, lo cual implicará un notable crecimiento de profesionales médicos y no médicos, así como auxiliares de servicio y TENS, “lo que permitiría mejorar las condiciones de trabajo para el personal y las condiciones de seguridad de nuestros pacientes”, como aseveró el Dr. Nahmías, Jefe de la Unidad de Emergencia, quien espera que los cargos lleguen de manera oportuna para el óptimo funcionamiento de la Unidad.

## REPLICAN TALLER DE ETICA A FUNCIONARIOS

Tal como estaba contemplado, este mes se ha replicado en algunas unidades el Taller organizado en diciembre pasado por la Unidad de Puesta en Marcha en conjunto con el Comité de Bioética denominado “Construyamos la comunidad hospitalaria que soñamos”, el cual tuvo por objeto definir nuestros ejes valóricos y proyectarlos al Nuevo Hospital.

Cada participante del taller debía replicar lo trabajado a sus respectivos equipos de trabajo, formando grupos de discusión con presencia multiestamental de manera de identificar aquellas conductas éticas y no éticas que observamos en nuestro diario desempeño, como sucedió con el equipo de la Subdirección GUPS.



## ACCESOS AL NUEVO HOSPITAL

El HBQP se emplaza en el área sur de la ciudad de Quillota, cercano al sector San Isidro y a un costado de la Ruta 60 CH. Se conecta a la trama urbana con la calle O'Higgins, la cual actualmente no está consolidada ni completamente pavimentada, sin embargo, la construcción del edificio contempla también urbanizar la calle O'Higgins en su totalidad, lo que permitirá la accesibilidad de los pacientes al hospital mediante transporte público, vehículos particulares y de manera peatonal.

Además, el estudio de Impacto Vial (el cual tiene un radio de análisis extenso en torno al edificio) determinó que se deben implementar una serie de medidas para lograr un correcto funcionamiento del HBQP, como semaforización y coordinación de los tiempos de espera, señalética de tránsito, pistas para viraje y construcción de rotonda en intersección de calle Freire con enlace San Isidro desde la Ruta 60 CH, lo que permitirá acceder desde esta ruta hacia la caletera colindante al Nuevo Hospital.



## LA OPINION DE NUESTROS USUARIOS

Haydee Bustamante Solís es Presidenta del Consejo Consultivo de Usuarios del Hospital San Agustín de La Ligua, además de dirigente del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC, de esta ciudad, fue consultada respecto a sus expectativas con el HBQP, Donde señala de entrada que *“Los felicitamos, será muy bueno para los habitantes de la Provincia de Quillota, pero a nosotros nos complica trasladarnos hasta allá”*.

La dirigente argumenta que la solución para la población de las 5 comunas de la Provincia de Petorca pasa por dotar de mayor complejidad al Hospital de La Ligua, con la llegada de más especialistas. La amplitud de la Provincia de Petorca, el tiempo de llegada a Quillota, el costo asociado a ello y la crisis económica atentarían a que los usuarios lleguen hasta el nuevo hospital.



## AVANZAN TRAMITES PARA CONTAR CON LA AUTORIZACION SANITARIA

Dentro del trabajo que realiza el Equipo de Puesta en Marcha HBQP, en conjunto con los Referentes de cada unidad y servicio, se encuentra el proceso de preparación para la obtención de Autorización Sanitaria (AS) del HBQP.

### *¿De qué se trata?*

La AS es entregada por la SEREMI de Salud de la Región de Valparaíso, y permite el funcionamiento de las instituciones de salud, verificando el cumplimiento de requisitos relacionados con infraestructura, equipamiento, habilitación técnica (RRHH) y organización.

Este trabajo es liderado por la profesional Valeska Parra, quien pertenece a la Subdirección de Desarrollo Institucional (SDI) del SSVQ. Su función se centra en guiar y asesorar a los equipos para la construcción de documentación que integren todos los ámbitos mencionados anteriormente, siempre asociado a la calidad y seguridad en la atención del paciente. A este trabajo se sumó en el mes de octubre 2019 la TM Camila Aedo, quien con su experiencia en el ámbito clínico ha sido un gran aporte al equipo, encargada actualmente de la gestión documental de la AS.

Durante el 2019 se logró la elaboración de documentos como Manual de BPM Unidad Alimentación, Plan de Emergencia y Evacuación institucional, Protocolos y Manuales de unidades clínicas en función de HBQP. El trabajo de este año se centra en contar con la totalidad de documentos institucionales, así como las certificaciones, de equipos y personas, requeridas en este proceso, también considerando los equipos y equipamientos para el HBQP.



## LOS DESAFIOS DEL SUBDEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA MEDICA SSVQ EN EL HBQP

Raúl Olivo es Jefe de este Subdepartamento, y como tal es responsable técnico de los antecedentes que regulan la construcción del HBQP. Asume como próximos desafíos el *“lograr incorporar los equipos médicos a tiempo, preparar todos los antecedentes que nos corresponden como mandante para la autorización sanitaria, recepcionar y gestionar los pagos a tiempo y recepcionar la obra sin observaciones”*.



### ¿Quiénes forman y qué rol cumple el equipo del SSVQ?

*“Contamos con un equipo dedicado a vigilar que se cumplan las obligaciones y especificaciones establecidas en la licitación, así como abordar las modificaciones normativas que pueden concurrir, considerando lo extenso de este proceso. Por otra parte, orientamos y apoyamos a la Dirección de Arquitectura del MOP. El equipo de la SDI para este proyecto, lo forma el arquitecto Cristian Marchant, como coordinador; la Ingeniero en Construcción Isabel Salfate; y los Arquitectos Rodrigo Bustamante y Roberto Hinojosa, experto BIM Manager. A esto se suma el equipo de Puesta en Marcha de la SDI y del Hospital San Martín de Quillota, el Subdepartamento de Equipos Médicos con su equipo, y los asesores jurídicos de la SDI y el SSVQ, entre otros”*.

### ¿Cómo se genera la interrelación con los equipos del MOP?

*“A partir de la definición interministerial MINSAL MOP de suscribir un convenio de colaboración en la ejecución de la cartera de proyectos hospitalarios, se estableció un convenio local entre el SSVQ y la Dirección de Arquitectura MOP V región. En este convenio mandato específico se establecieron las condiciones, obligaciones, rol, injerencia y participación en la ejecución de las obras, puesto que le corresponde a la Dirección de Arquitectura del MOP efectuar la Inspección Fiscal de la obra y la administración del contrato. Nuestra interacción se realiza mediante reuniones técnicas periódicas, excepcionales y del Comité Técnico Específico”*.

### ¿Cuáles son los desafíos más importantes que les ha tocado asumir?

*“Abordar aquellos aspectos no considerados en las bases de licitación, tales como el hallazgo de osamentas arqueológicas y el impacto en los plazos contractuales; la incorporación del Resonador Nuclear Magnético, requerimientos normativos en Diálisis, así como los propios de funcionalidad y de equipamiento médico. Por otra parte, la gestión y fiscalización del cumplimiento de las definiciones de la Resolución de Calificación Ambiental, la gestión de las expropiaciones que permitan la ejecución de calle O’Higgins, la intercoordinación entre la Inspección Fiscal MOP, y el Subdepartamento de Equipos Médicos, la gestión de coordinar que se cursen los estados de pago respectivos, entre otras”*.



**73%**  
**AVANCE TOTAL**

**“El compromiso individual con un esfuerzo colectivo es lo que hace que un equipo, una institución o una sociedad funcionen”**